

Título: Importancia de una orientación familiar para evitar consecuencias indeseables en niños y niñas producto al divorcio mal manejado

Autor: Pedro Joaquín González Milán. Máster en Ciencias de la Educación y Especialista en Trabajo Social, Profesor Asistente.

Centro de procedencia: Escuela Secundaria Básica "Luís Augusto Turcios Lima"

Email: pp@ps.sc.rimed.cu

Autora: MSc. Mariela Arias Hernández. Profesora Asistente.

Centro de procedencia: Filial Pedagógica Municipal de Palma Soriano. Santiago de Cuba, Cuba

Email: mariela.areas@ucp.sc.rimed.cu

Autora: MSc Mirna Gómez Rodríguez. Profesora Asistente.

Centro de procedencia: Filial Pedagógica Municipal de Palma Soriano. Santiago de Cuba, Cuba

Recibido febrero 2014 - Aprobado marzo 2013

Resumen

Este trabajo trata sobre la importancia de una orientación familiar con el objetivo de evitar consecuencias indeseables en niños y niñas producto a un divorcio mal manejado. El objetivo del mismo es modificar métodos educativos inadecuados en la atención a los niños y niñas que viven un divorcio mal manejado por parte de la familia. Su actualidad está dada en que los índices de divorcio van en aumento y esto a la larga repercutirá en la sociedad. Este trabajo pretende llamar la atención hacia la necesidad de orientar de modo correcto a la familia cubana para educar a sus niños y niñas con el mínimo de influencias negativas en la descendencia producto a un divorcio mal manejado para lograr una sociedad más justa. Por tanto se enfoca desde el trabajo preventivo comunitario. Se identifica con el paradigma socio-cultural, que resulta muy útil desde la perspectiva metodológica en el análisis del mismo.

Palabras claves: orientación familiar, divorcios conflictivos, divorcios destructivos, divorcios mal manejados, trabajo preventivo.

Title: the importance of family orientation to avoid undesirable consequences in girls and boys product of a bad driven divorce

Author: Pedro Joaquín González Milán. MSc and Specialist in Social Work, assistant Professor

Procedence : "Luís Augusto Turcios Lima" Junior High School"

Author: MSc. Mariela Arias Hernández. Assistant Professor.

Procedence : Pedagogical Municipal Campus Palma Soriano. Santiago de Cuba, Cuba

Email: mariela.areas@ucp.sc.rimed.cu, pp@ps.sc.rimed.cu

Author: MSc Assistant. Profesor Mirna Gómez Rodríguez.

procedence: Pedagogical Municipal Campus Palma Soriano. Santiago de Cuba, Cuba

This work deals with the importance of family orientation with the objective of avoiding undesirable consequences in girls and boys product of a bad driven divorce. The objective of it is to modify inadequate educational methods in the attention to boys and girls that live a bad driven divorce by their family. Its validity is given by the index of divorce that are increasing and at least this is going to rebound in society. This piece work pretends to call the attention towards the need of orienting the Cuban families in a correct way. Of educating their children with the minimum of negative influences in the descendant product of bad driven divorces so as to achieve a most fair society..Thus, it is focused since the preventive the community work. It is identified with the socio-cultural paradigm, that become very useful since the methodological perspective on its analysis

Key words: family orientation, conflicting divorces, destructive divorces,, bad driven divorces, preventive work

Introducción

Dar respuestas a las necesidades educativas de la familia en la formación de individuos integralmente formados, capaces de poner en práctica estilos de vida en el orden individual y modos de vida más sanos desde el punto de vista social acorde al proyecto social socialista es una labor de carácter estratégico que resulta barata, en el orden económico, y muy necesaria si se enfoca desde la perspectiva del trabajo preventivo comunitario.

En este sentido, el trabajo preventivo es considerado por el Colectivo de Autores en el libro del Centro de Diagnóstico y Orientación (C.D.O.:15) como:

Actuar para que un problema, no aparezca o disminuya sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos. Implica; investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitados para... y dispuestos a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.

Se concuerda con esta consideración, pues en ella están concebidas las cualidades del ejecutor: estar capacitado y poseer la voluntad de realizarlo, que llevado al contexto de la comunidad escolar es inherente a los profesionales de la educación a través de sus influencias en las escuelas de padres.

El trabajo preventivo resulta más efectivo cuando se ejerce, desde la perspectiva sociológica, sobre pequeños grupos, coincidiendo con la definición ofrecida por (Doménech 2006:10), al considerarlo; “como sociedades...constituyen ambientes importantes del comportamiento individual”, que es donde ocurren las interrelaciones entre individuos que pueden ser cuantificables y susceptibles de ser modificadas, cualidad cuyos resultados efectivos son directamente proporcionales al grado de objetividad con que se planifique y ejecute el sistema de influencias con carácter preventivo en los grupos (sea en los grupos vulnerables o en las familias).

De manera que se conoce que no son frecuentes los divorcios o separaciones entre las parejas de forma amigable y que entre sus causas se encuentran:

- ✓ Por una conducta infiel de una o de ambas partes en la pareja. Al respecto, se considera que esta es una de las causas más frecuentes y que provoca la resistencia a la recuperación de las relaciones entre los padres después del divorcio. Resistencia provocada por prejuicios de género en su mayoría.
- ✓ El no reconocimiento de la significación social de crear y formar una familia, por parte de la pareja o uno de sus miembros. Se destaca que esta causa es propia de los

jóvenes que no recibieron orientaciones al respecto y/o reproducen modelos familiares incorrectos, es decir, como me criaron así crío a los míos.

- ✓ Diferencias marcadas en la orientación familiar de la pareja, significando; siempre y cuando no se mantengan relaciones de vampirismo (según García Franco, Raimundo (2004: 116-118) esta parafilia sexual se da en la persona con una personalidad tan dominante que absorbe o extingue la personalidad de su pareja y si fuera posible sus posesiones materiales). Su víctima padece de esta posesión que la anula. A parte de la arista psicológica, influye mucho el factor material, pues acelera el proceso de absorción de la personalidad hasta que el absorbido le entrega todo el poder de decisión y disposición de todo lo suyo y de su ser, pues el miembro de la pareja que tuvo una orientación familiar deformada tratará de reproducir lo aprendido por él en esta nueva familia que creó.
- ✓ Cuando la decisión de formar pareja se realiza por un motivo superficial; por un embarazo no deseado, por interés a una herencia sustancial, por no quedarse solo(a), por solo atracción física, por embullo de algún familiar o amistad u otra causa equivocada.
- ✓ Por alguna adicción incontrolable a drogas legales e ilegales o psicofármacos. La más frecuente es el alcoholismo.
- ✓ Por mantener conflictos permanentes, entre los que se consideran aquellos que están asociados, de manera fundamental, a insatisfacciones; sexuales, económicas y espirituales, o a concepciones de género a las que no se está dispuesto a renunciar.
- ✓ Excesiva intervención o control por parte de los familiares de la pareja con mayor énfasis en los suegros.

Para Manuel Calviño (2010) “El divorcio es un mal necesario sobre el que construimos un bien imprescindible” en este sentido se coincide con la idea de este autor así como con (Zito 2009), que plantea por sus numerosas consecuencias; las creadas en los hijos y que se agravan en los que el divorcio ha sido mal manejado, pues en ocasiones (por problemas y prejuicios de género aún presentes en Cuba), comienzan a formarse los que en este trabajo se llaman hijos divorciados. Que autores como Richard A. Gardner lo identifica como síndrome de alienación parental o Parental Alienation Syndrome (SAP), en el estudio realizado en casos de divorcios conflictivos o destructivos, citado por Susana Pedrosa y José María Bouza (2008) donde lo define como: “al conjunto de síntomas que resultan del proceso por el cual un progenitor, mediante distintas estrategias, transforma la conciencia de sus hijos con objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con el otro progenitor, hasta hacerla contradictoria con lo que debería esperarse de su condición”. Entonces, si este mal se extiende a varias familias, ¿qué queda para la sociedad?:

- personas que le resulta difícil adaptarse a su entorno social,
- personas violentas,
- futuros padres irresponsables (por repetición de lo vivido), lo que garantiza su reproducción.

Cómo reducir los efectos negativos del divorcio en la descendencia ha sido tratado por varios autores en el contexto internacional desde la perspectiva psicológica (a nivel de individuo), entre los que se encuentran; Richard A. Gardner (1985), Amy J. L. Baker (2009), Cartié, M. y R. Casany (2005) y con la perspectiva de estrategias de salud mental con las familias divorciadas (a nivel de grupos); Bernet, W (2008), Rohrbaugh, Joanna Bunker (2008), Warshak, RA (2001).

Este trabajo pretende generalizar métodos educativos adecuados en el trato con los niños y niñas en las familias en las que el divorcio de los padres ha sido mal manejado, para mejorar la atención familiar y la recuperación de la presencia del padre ausente en la atención a su descendencia.

Desarrollo

Orientación familiar y el divorcio en Cuba

El proceso de orientación familiar se da en Cuba por diversas vías, una de las que mayor popularidad goza es la que se realiza a través de los medios masivos de información, la televisión y la radio, pero en el Sistema Nacional de Educación dentro de su objeto social está implícita la orientación familiar como vía para hacer coincidir los intereses educativos de la familia y los de la sociedad.

En este proceso de orientación se distinguen dos formas operativas; la información y la preparación; la primera dirigida a ofrecer conocimientos científicos de forma asequibles y desde diferentes perspectivas a los padres para su utilización en la toma de decisiones acerca de la educación familiar, y la segunda dirigida a proporcionar herramientas, ya sean teóricas o prácticas, que garanticen la realización con calidad de su función educativa.

La orientación familiar se puede ejercer sin propósitos conscientes, extrapolando lo mejor y lo peor adquirido en la familia que le dio origen a ambos padres, sin embargo lo significativo es lograr que los padres lleguen a adquirir ciertos conocimientos y a desarrollar determinadas habilidades que les permitan ejercer más acertadamente su función educativa, pues están comprobadas las potencialidades educativas de la familia.

En este sentido distintos gobiernos han creado programas dirigidos a potenciar esta función educativa de la familia, entre los que se pueden citar: los "Hogares de Cuidado diario" y los "Multihogares" que se desarrollan en Venezuela; los "Hogares de Bienestar Familiar" que se aplican en Colombia por el Instituto de Bienestar Familiar; los "Programas no escolarizados de educación inicial y preescolar" que se llevaron a cabo en México, junto a otros como los de "Cuidado Diario" del Patronato Voluntario mexicano; los diversos programas chilenos no convencionales de educación inicial, tales como "Sala Cuna en el Hogar", "Jardín a Distancia", "Conozca a su hijo"; el programa ecuatoriano "Creciendo con nuestros hijos", que aplica el Instituto Nacional del Niño y la Familia, y El Programa "Educa a tu Hijo" que se aplica en la República de Cuba.

Algunos de los programas que existen, aunque prevén la orientación de la familia, la atención educativa se realiza esencialmente por una madre de la comunidad, que (aunque de bajo nivel cultural) recibe cierta preparación para la atención a los niños. Esta modalidad funciona como pequeñas instituciones comunitarias que cuidan y protegen al niño de accidentes y realizan algunas acciones alimentarias y, en menor medida, educativas. Los principios no son los que trabajan los teóricos del procesos de orientación familiar y si tiene como punto de mira las familias donde ha ocurrido el divorcio.

Otros programas sobre la base del conocimiento de la potencialidad educativa de la familia, y reconociendo que es en ella que transcurre esencialmente la vida del niño hasta que ingresa en la escuela, hacen centro de atención la preparación de la familia para que esta ejerza con mayor rigor científico la educación de sus hijos en el hogar. Así, los programas "Sala Cuna en el Hogar" (Chile); "Creciendo con nuestros hijos" (Ecuador) y "Educa a tu Hijo (Cuba), constituyen proyectos educativos dirigidos a preparar a las familias mediante orientación directa y materiales ilustrados acerca de cómo estimular el desarrollo del niño en distintas esferas de su personalidad y en su preparación para la escuela. En los que la familia es preparada para la realización de diferentes actividades dirigidas al desarrollo de las áreas; comunicación afectiva, desarrollo intelectual, desarrollo de los movimientos y formación de hábitos, las que se describen en folletos en los que de forma sencilla, asequible y con ilustraciones, se orienta a la familia acerca de cómo realizarlas.

La efectividad lograda en la aplicación por las familias de los diferentes programas no formales demuestra cómo estas se apropian de los conocimientos necesarios acerca de las particularidades del desarrollo de sus hijos, de la importancia de su educación en

estas edades, de cómo estimular mejor, con cuáles procedimientos hacerlo, muestra el nivel de compromiso que adquieren al sentirse responsables de la formación integral del pequeño con una decisiva influencia en la preparación psicológica y emocional del niño para su ingreso a la escuela.

Sin embargo, sobre la preparación de la familia para enfrentar el divorcio o separación de los padres de manera que no generen modos inadecuados que elimine la presencia física y espiritual de uno de los padres, no se han encontrado bibliografías suficientes que ofrezca una solución, pues en ocasiones se limitan a reconocer los factores de riesgos que producen y las consecuencias que este provoca en los niños y la familia.

Por ello se considera que la generalización de métodos y procedimientos educativos adecuados en el trato con los niños y niñas en las familias en las que el divorcio de los padres ha sido mal manejado, para mejorar la atención familiar y la recuperación de la presencia del padre ausente en la atención a su descendencia, sea una necesidad insoslayable, pues al tener presente lo citado por Zito Lema (1992: 106), sobre Enrique Pichón de Rivere donde plantea; "Si se modifica la familia, se modifica la sociedad y el individuo. Y si se modifica a éste habrá un cambio en la familia y la sociedad. Pero el acento insisto, se pone en la interacción del núcleo con su estructura", en la medida que aparezcan más familias afectadas, la sociedad se afectará en proporción directa.

¿Qué se puede hacer al respecto?

Con el objetivo de actuar para que este problema, no aparezca o disminuya sus efectos se coinciden con Rosario Tuzzo (2011) en lo que respecta a los elementos que se deben tener en cuenta al aparecer la decisión de divorciarse o separarse para minimizar las influencias negativas en la descendencia.

Por ello se recomienda a los padres:

1. Llegar al acuerdo sobre la forma y momento en que se le comunicará a la descendencia sobre la separación. Es mejor hablarles antes de que se produzca la separación, pues permite ofrecerles la mayor cantidad de argumentos verdaderos adaptados a su edad.
2. Comunicarles que la decisión de separarse es exclusiva de ellos y que sus hijos no han tenido nada que ver en ello. Que se ha tomado esa decisión porque consideran que es lo mejor para la familia. Es muy importante no crearles sentimientos de culpa acerca de la separación.
3. Comunicarles que aun después de separados seguirán teniendo a ambos padres y que son muy queridos aún cuando no vivan más juntos. Este elemento les crea a la descendencia estado de seguridad.
4. Convencerlos que además de sus padres ellos cuentan con otras personas que los quieren y se preocupan por ellos. Resulta muy importante nombrárselos: abuelos, tíos, otros familiares o amigos, vecinos, maestros y otros. Este elemento refuerza su autoestima y refuerza la seguridad a la descendencia.
5. Explicarles que siempre pueden contar con ellos para poder hablar siempre que les preocupe algo o necesiten de ellos. Demuestra posibilidad de apoyo en el futuro y garantiza la continuidad de la comunicación.
6. No deben caer en la sobreprotección del hijo, o por sentimientos de culpa tratarlo como un niño más pequeño. En este sentido, se le debe ayudar a seguir creciendo, no mimarlo o consintiéndole todo aunque esté mal. Este elemento refuerza el valor responsabilidad en ellos.
7. Mantenga reglas prácticas, firmes y coherentes que no merme la autoridad del otro progenitor. Este elemento es muy importante cumplirlo, pues no crea diferencias en la orientación y dirección acordadas.
8. Hablar con la verdad, con palabras que el niño entienda. Si los padres se encuentran muy afectados, buscar ayuda especializada. En este punto también es mejor prevenir,

que curar, con las consecuencias que ello trae a largo plazo. Es importante brindarles explicación a los porqués de la separación, enfatizando el hecho de la falta de entendimiento de la pareja, de la imposibilidad de convivir juntos, evitando las mentiras piadosas.

9. Compartir sus juegos, conversar mucho con los hijos. Se puede ayudar con la lectura de libros apropiados, que serán leídos en conjunto por padre e hijo, pero que nunca sustituya el dialogo adecuado, que los tranquilice y reasegure. Recordar que la comunicación entre padres e hijos nunca debe romperse, mucho menos dificultarle su ocurrencia.
10. Buscar ayuda en otros familiares o amigos, que puedan brindar apoyo, de modo que refuerce los criterios tratados por los padres. Estas personas al igual que los padres deben poder transmitirles y explicarles que van a reorganizar sus vidas, tienen que repetirles que ellos no han sido causa de la separación y que tampoco van a poder evitarla, que esa es una decisión de sus padres. Es importante que también se les repita por estas personas que esta decisión es importante, ya que pondrá fin a las discusiones y a la infelicidad de los padres.
11. No se debe poner al hijo de parte de uno o de otro, intentando que rechace a uno de los progenitores, hay evidencias abundantes de que estas lealtades, terminan siendo muy perjudiciales para el desarrollo del propio niño, con grandes repercusiones tanto en su salud mental como física. Este elemento, en ocasiones, es uno de los que más se viola.
12. Por ningún motivo se deben de generar peleas frente a los hijos utilizándolos de espectadores o jueces. Tampoco se los debe utilizar de mensajeros. El dialogo franco y sin prejuicios entre los padres contribuye mucho a la estabilidad espiritual de los hijos.
13. Sí se debe permitir que se expresen, que lloren, que pregunten, que exterioricen sus sentimientos, dolor, preocupación confusión, ira. Es muy importante permitirles por un tiempo vivir el duelo, así no se reprime y logra minimizarse de manera más fácil.
14. Se los debe estimular a que vean al padre que no vive con ellos, reafirmandolos y jamás desacreditando al otro. Este momento les refuerza su autoestima y estrecha las relaciones entre padres e hijos.
15. Se debe recordar de manera permanente los intereses del hijo y sus necesidades, antes que los intereses o motivaciones personales de los padres. Cuando esto se mantiene de modo permanente, el niño o niña no se afecta ni espiritual, ni materialmente.
16. Se aconseja no realizar cambios de escuela o de residencia hasta poder procesar la separación. El respeto a vivenciar la separación no deja secuelas psicológicas profundas y duraderas en la descendencia.
17. Es importante recordar que la pérdida de ingresos que enfrentan los niños después del divorcio los pone en desventaja financiera y que ello también tiene sus efectos por las privaciones que quedan como impronta para el resto de sus vidas, así como también le incrementan el sentimiento de abandono erosionando prematuramente su sentimiento de estabilidad.
18. Se deben cumplir con los compromisos y responsabilidades asumidas, pago del sostén económico, en la forma de pensión u otros, de forma inteligente y normal delante de ellos, sin necesidad de acudir a la mediación legal que provoca mayor fricción entre los padres. En caso de que una parte no cumpla, buscar una amistad común a ambos padres, un trabajador social u otro profesional del trabajo social, que utilizando los procedimientos de la negociación (conciliación, mediación, negociación) logre un acuerdo común que no perjudique a la descendencia.

19. Si el padre ausente no puede hacerse cargo de su paternidad, se pueden encontrar figuras sustitutas que puedan cumplir medianamente el mismo, y no necesariamente tiene que ser pareja del padre con el cual conviven, dígase un familiar cercano.
20. La constitución de nuevas familias para los padres puede resultar a mediano plazo, un acontecimiento positivo, si se les da tiempo a los niños para procesar la separación y poder integrarse en la nueva estructura familiar, donde se experimentarán nuevas relaciones, se podrán adquirir nuevos hábitos y pautas de comportamiento que resultarán enriquecedores para el niño, pues en la práctica serían cuatro personas pendientes de la descendencia.

Se considera que a nivel macro, se hace necesario formar en la conciencia colectiva nuevo reflejos de la familia actual, por lo que se recomienda:

- Incrementar el tratamiento del tema del divorcio, sus consecuencias y el manejo adecuado a través de diversas manifestaciones artísticas en los medios masivos de comunicación de la localidad.
- Revisar el actual Código de la Familia, pues se considera que los artículos 59 y 60 requieren de un análisis más profundo de manera que aparezca las exigencias para con la responsabilidad espiritual de ambos padres en función del bienestar de los hijos.
- Incorporar en las reuniones de los Comités de Defensa de la Revolución los temas del divorcio sus consecuencias, los deberes de los padres y la conducta social de los niños en el barrio.
- Incorporar en las charlas educativas del Médico de la Familia temas sobre la afectación en el estado de vulnerabilidad de la salud que se producen en el niño que convive en los hogares donde el divorcio ha sido mal manejado, acerca de la nutrición, la higiene en el hogar y otros.
- Incorporar en las reuniones del bloque de la Federación de Mujeres Cubanas temas sobre el divorcio mal manejado a partir de los problemas de género que padece la sociedad, la maternidad y la paternidad responsable, y como la colaboración y cooperación entre todos los miembros de la familia resulta imprescindible para el desarrollo armónico de vida en familia. Así como captar a las madres implicadas en este tipo de divorcio mal manejado e incorporarlas a la “Casa de la Mujer y la familia”.
- Incorporar en las reuniones de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana a nivel de Zona, temas sobre el divorcio, la maternidad y la paternidad responsable como vías de no dañar la célula fundamental de la sociedad de estos tiempos.
- Incorporar al Jefe del Sector de la Policía Nacional Revolucionaria al tratamiento de las conductas delictivas que puedan aparecer en los adolescentes y jóvenes por falta de atención de la familia, de sus deberes y derechos a la crianza responsable aun cuando los padres estén separados.
- Incorporar a la Unión de Jóvenes Comunistas al tratamiento de los problemas de género que padece la sociedad, la maternidad y paternidad responsable y de la necesidad de influir en la célula fundamental de la sociedad como vía para salvar el proyecto social socialista de Cuba.

En las instituciones escolares:

- Incorporar en los turnos de Actividades Formativas de la enseñanza primaria temas sobre el divorcio, como un mal necesario sobre el que tenemos que construir un bien imprescindible y su asimilación por los niños (para eliminar los sentimientos de culpa de los niños), así como en las Escuelas de Padres sobre la necesidad de rescatar la figura del padre ausente.
- Incorporar en la enseñanza media y media superior temas debate sobre las bases legales de la familia y el divorcio, los problemas de género que existen, la necesidad de colaboración y de la cooperación en la vida familiar y la responsabilidad social que se asume al decidir formar una familia sobre la base de que la sociedad cubana actual es más culta, más consciente del rol familiar, donde la familia debe cumplir con su

verdadero papel de ser la célula fundamental de la sociedad y encarar los retos que esta función conrae.

Conclusiones

- El análisis teórico del proceso de orientación familiar para minimizar influencias negativas del divorcio mal manejado permite establecer que es un factor de primera prioridad para el logro de la formación de individuos integralmente, capaces de poner en práctica estilos de vida en el orden individual y modos de vida más sanos desde el punto de vista social acorde al proyecto social cubano. Problema que posee múltiples aristas teóricas que entran en juego en su tratamiento, por cuanto se identifica con el paradigma socio-cultural, que resulta muy útil desde la perspectiva metodológica en el análisis del mismo.

Bibliografía

- Adulterio. (2011). (En línea). Disponible en Wikipedia, [Consulta 14/marzo/2011]
- Asociación de nuevos padres (2011). (En línea). Dispñible en Enciclopedia Wikipedia, [Consulta 22/marzo/2011]
- Bales, R. y.Slater,R.E. (1955). Role differentiation in small decision making groups. En Parsons, T. y R. Bales. *Cap 5: Family, siclization and Interaction. Process*. Glencoe, Free Press.
- Calviño, M. (2010). Entrevista realizada en el programa de la Televisión Cubana “Al Mediodía”, [16 de julio de 2010].
- Castro Alegret, Pedro L. (1996).Cómo la familia cumple su función educativa? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores (s/f). Libro del Centro de Diagnóstico y Orientación [s/l], [s/f]. [en línea] Cortesía www.lavoz.org/. [Consultada 14/marzo/2011].
- CUSTODIA COMPARTIDA (2011). (En línea). Disponible en Wikipedia (Consulta 5 de marzo 2011)
- DIVORCIO-SEPARACIONES-NULIDAD. (2011). (En línea) Wikipedia, [Consulta 14/marzo/2010]
- EL DIVORCIO. (En línea). Disponible en Wikipedia, [Consulta 14/noviembre/2009]
- García Franco, R. (2004). Porque es fuerte el Amor como la Muerte. Cantares 8:6". La Habana: Editado por "Centro Cristiano de Reflexión y Diálogo".
- García Higuera, José A. (2011). Efectos del divorcio en los hijos. (En línea). Disponible en Wikipedia [Consulta 14/marzo/2011]
- Pino Calderón, Jorge L. del (s/f). La orientación profesional desde el ámbito educacional. En: Márquez Fernández, Gloria M. La orientación familiar: vía para lograr la coherencia educativa con la escuela. (Tesis de Maestría). La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona.
- SEPARACIÓN DE HECHO. (2011). (En línea). Disponible en Wikipedia, [Consulta 22/marzo/2011]
- SEPARACIÓN MATRIMONIAL (2011). (En línea). Disponible en Wikipedia, [Consulta 5/abril/2011]
- Tuzzo, R. (2011). QUÉ DEBEN SABER - QUÉ DEBEN HACER Y QUÉ DEBEN DECIR LOS PADRES. En: La separación y su impacto en niños y adolescentes. Montevideo-Uruguay: Universidad de la República, Wikipedia, [Consulta 14/marzo/2011]
- Zito Lema, V. (1992).*Conversaciones con Enrique Pichón Riviere sobre el arte y la locura. En Capítulo VI La psicología social. Sus fundamentos. El esquema conceptual, referencial y operativo*, Buenos Aires: Ediciones CINCO.

Wikipedia. (2011). Síndrome de alienación parental. Wikipedia, [Consulta 22/marzo/2011]